

## Cuenta Pública

### Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Tarapacá

- “Promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y la difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines”.
- Esta es la Misión del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la carta de navegación que nos define y nos orienta.
- El 2011 será un año histórico para la cultura regional, luego de la consecución de numerosos objetivos, por ello, deseo resaltar algunos de los principales hitos de este año:
- **1.- Quiero resaltar la aprobación por parte del Consejo Regional** de Tarapacá para la creación de una Orquesta Profesional, la cual estará integrada por 34 músicos nacionales y apoyará el mejoramiento de la calidad y desarrollo musical de la región. Este proyecto, impulsado por el Consejo Regional de la Cultura, bajo el programa “Sello Regional”, tiene un costo total de 1.219 millones de pesos, con una duración de tres años, permitiendo al menos 35 conciertos anuales, en los ámbitos de Extensión, Educativos y de Cartelera Regular, lo que permitirá a Tarapacá, desde el año 2012, igualar los niveles musicales que ostentan regiones como Antofagasta, Atacama, La Serena, El Maule y Concepción, entre otras.

**2.- En materia de infraestructura**, brilla con luces propias la inauguración oficial del Centro Cultural de Alto Hospicio. Un teatro con capacidad para más de 250 personas, salas de literatura, artes plásticas, musicales y escénicas, sala de grabación, bodegas, cafetería e instalaciones para discapacitados son algunas de las características de este centro, que abrió sus puertas el 21 de marzo en ceremonia encabezada por el Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Luciano Cruz-Coke y la intendenta regional de Tarapacá Luz Ebnesperguer.

- La obra supuso una inversión de 928 millones, 558 mil pesos de pesos, que fue financiada en 890 millones por parte de nuestra institución y con un aporte de 38 millones por la Municipalidad de Alto Hospicio.
- Más de 80 mil habitantes de la comuna de Alto Hospicio se han visto beneficiados ya por las modernas instalaciones del Centro Cultural, que se distribuye en 3 niveles y más de 2 mil metros cuadrados.

En Iquique inauguramos ya junto al municipio la remodelada Biblioteca Alonso de Ercilla, \$\$\$\$ en Huará también ya es una realidad su Biblioteca, un espacio para la cultura y el libro. En Camiña

fueron sus tejedoras quienes ya cuentan con nueva infraestructura, con una flamante sala de exposiciones llamada "Suma Marka", que permitirá a sus artesanas poder mostrar de forma permanente sus productos, siendo un aporte sustantivo en materia de turismo cultural.

3.- **En el ámbito del Acceso a la Cultura** y la Formación de Audiencias, tuvimos el privilegio de disfrutar junto a la comunidad de Tarapacá de una de las más importantes obras de Teatro de la historia de Chile, "La Negra Ester", donde más de 3 mil personas disfrutaron la presentación en Iquique de la conocida obra del fallecido director y dramaturgo Andrés Pérez.

- Este Montaje fue un verdadero hito regional, luego de que pasaran 18 años desde la última vez que visitó Iquique.

- Destacó además el altísimo nivel de participación ciudadana, considerando que las 3 mil localidades dispuestas para ver la obra se agotaron en tan sólo 4 horas una muestra de la existencia de una región ávida de disfrutar del teatro. A todos quienes nos honraron con su presencia durante la función deseo darles hoy las gracias. Así como también a la empresa privada, en este caso a la Empresa BHP Billiton Pampa Norte y su Sindicato N°1 de Cerro Colorado, quienes apoyaron recursos para la presentación. La obra tuvo un costo total de 26 millones 982 mil pesos, de los cuales 17 millones 462 mil pesos los aportó el Consejo Nacional de la Cultura, en el marco de su programa "Celebración Regional". También destacó la presencia del Ballet de Santiago y la obra "33 horas bar" que demostró que lo popular y lo clásico también pueden juntarse y ser masivos.

4.- Pero esta asociatividad antes mencionada no es al azar, pues también existen otras actividades que durante el año 2011 han sido impulsadas con fuerza por la presente administración, la que firmó variados convenios institucionales que también nos permiten dar nuevos pasos hacia el desarrollo de las artes. Destacó la realización del Primer Camping Musical del Tamarugal, el que congregó a 80 jóvenes de las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Pica y Pozo Almonte, intérpretes de instrumentos de cuerdas quienes por 6 días se reunieron en La Huayca para perfeccionarse en sus instrumentos junto a 4 destacados profesores del país. Dos Conciertos, uno en el Paseo Baquedano de Iquique y el segundo, durante la Inauguración de la Restauración de la Iglesia San Andrés de Pica dieron cuenta del trabajo realizado, lo que pudo hacerse sólo gracias al convenio firmado entre el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, la Universidad del Mar y el apoyo de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile. Quiero anunciar además, que el 2012 esta iniciativa se repetirá, pero no sólo teniendo un segundo camping, sino que ampliando además la cantidad de instrumentos y profesores. Una iniciativa que crece y que mejora, en beneficio de nuestros músicos locales y su talento.

5.- Los niños y Jóvenes de la región son una preocupación constante y es así que con la Fundación Mary y Gabriel Mustakis firmamos un Convenio que nos permitió como parte del Plan de Fomento Lector, la creación de la Primera Escuela de Cuenta Cuento, que ya graduó a 66 alumnos, entre sus niveles inicial y avanzado, todos ellos profesores, educadoras de párvulo y estudiantes de pedagogía y sus 3.900 alumnos beneficiarios.

6.- La Corporación Municipal de Desarrollo Regional, (Cormudesi), la Compañía Minera Teck Quebrada Blanca y el Consejo Regional de la Cultura y las Artes también firmaron un convenio tripartito, que se tradujo en una preciosa iniciativa, como es la creación e implementación de la Orquesta Infantil de Chanavayita, la primera orquesta de estudiantes de la zona costera de la región a quienes ya en una sencilla ceremonia les hicimos entrega de sus instrumentos y que estamos seguros les darán el mejor y más maravilloso de los usos

7. **-En materia institucional**, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes definió su Política Cultural Nacional, también la Política Cultural Regional.

Esta, que regirá los lineamientos culturales de Tarapacá entre los años 2011 al 2016 se constituye desde los tres ámbitos de acción que le ha fijado la ley al CNCA: “apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país”.

El proceso de formulación de la Política Cultural de la Región de Tarapacá 2011-2016 es el resultado de un proceso participativo y sólido que convocó a las personas a levantar propuestas, instalar temas desde sus diferentes perspectivas y realidades. Esta política fijó entonces 3 objetivos, 5 propósitos y 18 estrategias, las que desarrollaremos en los años venideros y que esperamos den respuesta a las necesidades de la comunidad y los desafíos que con gusto nos han impuesto y de los cuales nos hacemos cargo.

8.- **En el área de programas** destacamos los numerosos avances en materia del programa acceso. El pasado año 2011, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes llegó con fuerza a las siete comunas de la región, sumando un total de 42 actividades y una inversión superior a los 60 millones.

9.- **El programa Servicio País Cultura** tuvo su inicio durante el 2011, donde una alianza entre El Consejo de la Cultura, la Fundación para la Superación de la Pobreza y los municipios de Camiña y Pozo Almonte hicieron posible la llegada de 4 profesionales a las comunas, trabajando mancomunadamente con los vecinos en conocer sus necesidades culturales, la aplicación de talleres y capacitaciones y finalmente el desarrollo de productos artísticos por parte de los vecinos.

El trabajo del Consejo Regional estuvo centrado en las localidades de Camiña, Pozo Almonte y La Huayca, con una inversión total de 68 millones de pesos y esperando aumentar en 4 nuevas localidades el plan del año 2012.

10.- **En el ámbito de la Educación y Cultura** nuestra institución también tuvo mucho que decir, laborando intensamente en la realización de distintos programas, orientados al desarrollo de disciplinas artísticas en aula y la formación de audiencias, como son el Plan de Fomento Lector, con 6 iniciativas aprobadas y desarrolladas, el Fondo Nacional de Escuelas Artísticas, con tres proyectos aprobados, El programa Acciona Parvularia, plan piloto que ya trabaja en cuatro jardines, dos en Iquique y dos en Alto Hospicio y finalmente el Núcleo de Formación Docente, que

capacitó a profesores en las área de didáctica y creatividad, con 2 mil 536 personas beneficiadas y cerca de 33 millones de pesos invertidos.

**Finalmente, en materia de Fondos Concursables**, este año el Consejo Regional de la Cultura celebró la aprobación de 27 proyectos, 25 de ellos correspondientes al Fondart, 1 al Fondo del Libro, que es un Fondo Nacional y 1 al Fondo de la Música, también a nivel país. La inversión en este ámbito llegó a los 134 millones, 939 mil pesos, los que ya comienzan a mostrar sus frutos, llenar salas y engalanar salones, siendo uno de los principales apoyos para los creadores y artistas de nuestra región.

Luego de este breve resumen, quiero destacar que en total y sólo en materia de programas, el Consejo de la Cultura y las Artes destinó un monto de **296 millones 446 mil 841 pesos, con una cantidad de 387 mil 665 beneficiarios. Creo que la reflexión en este punto nos lleva a un solo camino, el de seguir trabajando y demostrando que la cultura no es un tema menor, que la sociedad mejora....palabras directora...**